ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A C.D N° 16/2018 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SAN FRANCISCO – CLUB LAS PIEDRAS"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 27 días del mes de julio del dos mil dieciocho, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la C.D N° 16/2018 para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SAN FRANCISCO – CLUB LAS PIEDRAS", estando presentes los señores; miembros del Comité Evaluador del Gobierno Departamental de Caaguazú, **Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña**, Director Administrativo y Financiero **Lic. Ricardo Javier López Almada,** Asesor Administrativo y el **Abog. Doel Armoa Torres,** Asesor Jurídico Administrativo; designados por Resolución 1632/2018 de fecha 23 de julio de 2018 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 26 de julio del 2018, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: NESTOR DUARTE LEZCANO, FLOVER CONSTRUCCIONES, RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA, RD CONSTRUCCIONES, ROMA IMPORT EXPORT S.A, ESTERO GUAZU S.A, M.T SOCIEDAD ANONIMA.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADO DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) NESTOR DUARTE LEZCANO.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 104.440.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) FLOVER CONSTRUCCIONES.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 124.320.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) RG INGENIERIA DE RAMON GARCIÁ SEGOVIA.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 150.000.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Doel Armoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

D) RD CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 132.584.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

E) ROMA IMPORT EXPORT S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 110.544.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

F) ESTERO GUAZU S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 104.440.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

G) M.T SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza la suma de **Gs. 140.248.000 ;** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Doel Armoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

	NESTOR DUARTE LEZCANO	FLOVER CONSTRUCCIONES	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	RD CONSTRUCCIONES	ROMA IMPORT EXPORT S.A	ESTERO GUAZU S.A	M.T SOCIEDAD ANONIMA
REQUERIMIENTOS	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta o Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica y Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Víctor Raúl Filartiga Farina
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Dr. Ángel Armoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

1. **Planilla comparativa de precios:**

   Se adjunta la presente.

1- Realizando las verificaciones correspondientes se pudo constatar que las empresas RG Ingeniería de Ramón García Segovia y M.T. Sociedad Anónima, Han sido las únicas en presentar el Certificado de Origen Nacional en tiempo y forma. Por lo tanto se procede a realizar la solicitud correspondiente a las siguientes empresas: Néstor Duarte Lezcano, Flover Construcciones, RD Construcciones, Roma Import Export S.A, Estero Guazu S.A. La empresa Roma Import Export S.A fue la única en presentar. Por lo tanto las empresas que cuentan con el Certificado de Origen Nacional son: RG Ingeniería de Ramón García Segovia, M.T Sociedad Anónima y Roma Import Export S.A.

2-

	NESTOR DUARTE LEZCANO	FLOVER CONSTRUCCIONES	RG INGENIERIA DE RAMON GARCIA SEGOVIA	RD CONSTRUCCIONES	ROMA IMPORT EXPORT S.A	ESTERO GUAZU S.A	M.T SOCIEDAI ANONIMA
OFERTA	104.440.000	124.320.000	150.000.000	132.584.000	110.544.00	104.440.000	140.248.00
SUMATORIA 20% (EMPRESAS SIN CERTIFICADO DE ORIGEN)	20.888.000	24.864.000		26.516.800		20.888.000	
OFERTA FINAL	**125.328.000**	**149.184.000**	**150.000.000**	**159.100.800**	**110.544.000**	**125.328.000**	**140.248.00**

3- Seguidamente se procede a plasmar en el acta el cumplimiento de los requerimientos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, del oferente Roma Import export S.A, siendo como sigue:

	ROMA IMPORT EXPORT S.A
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015 - 2016 y 2017).*	Calificación: 72,8 CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015 - 2016 y 2017).*	Calificación: 0,01 CUMPLE
Antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años. La misma podrá ser acreditada en base a la constancia de inscripción de RUC.-	CUMPLE
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el*	CUMPLE

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Coronel Oviedo - Paraguay

Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Abogado
Mat. Nº 42.050

Lic. Ricardo López Aimada

criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE CUMPLE No Detectado CUMPLE **REPRESENTANTE:** **Edgar Fernando Domínguez Arzamendia** No aparece
Evidencia documentada mediante la presentación de contratos, facturas u otro documento válido de provisión a Entidades públicas o privadas, de los últimos 3 años (2015, 2016, 2017), de la experiencia específica, en la realización de servicios iguales al ofertado.	CUMPLE
Balance General de los últimos tres años (2015-2016- 2017)	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad técnica y la experiencia, para suministrar los bienes y servicios, objeto del presente llamad.-	CUMPLE
Cumplimiento de los requisitos legales, económicos y financieros exigidos en la carta de invitación.-	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SAN FRANCISCO – CLUB LAS PIEDRAS a la empresa: ROMA IMPORT EXPORT S.A representado por Edgar Fernando Domínguez Arzamendia, por valor de **Gs. 110.544.000 (Guaraníes ciento diez millones quinientos cuarenta y cuatro mil),** por presentar la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.018.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga
Comité de Evaluación

Lic. Ricardo Javier López
Comité de Evaluación

Abg. Doel Armoa Torres
Comité de Evaluación

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SAN FRANCISCO - CLUB LAS PIEDRAS	
INDICES	**OFERENTE**
RATIO DE LIQUIDEZ	**ROMA IMPOR EXPORT S.A**
ACTIVO CORRIENTE	562.817.159
PASIVO CORRIENTE	7.733.876
RESULTADO	**72,8**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	7.733.876
ACTIVO TOTAL	1.049.483.825
RESULTADO	**0,01**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	27.479.990
ACTIVO TOTAL	1.049.483.825
RESULTADO	**0,03**

Lic. Víctor Raúl Filártiga Carriño
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Dra. Arnoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

EMPEDRADO CALLE SAN FRANCISCO - CLUB LAS PIEDRAS con ID: 350360

					OFERENTES													
					NESTOR DUARTE LEZCANO		FLOVER CONSTRUCCIONES		RG INGENIERÍA		RD CONSTRUCCIONES		ROMA IMPORT		ESTERO GUAZU		MT SOCIEDAD ANÓNIMA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Unidad Medida Global	1														
1.1		Preparacion de terreno y perfilado	Metros cuadrados	2.480	1.750	4.340.000	4.500	11.160.000	2.822	6.998.560	2.250	5.580.000	2.800	6.944.000	1.750	4.340.000	2.350	5.828.000
1.2		Marcacion y Replanteo	Metros cuadrados	2.480	1.400	3.472.000	750	1.860.000	2.000	4.960.000	1.800	4.464.000	2.100	5.208.000	1.400	3.472.000	1.880	4.662.400
1.3		Provision y Colocacion de cordones de Hº 10cm. De grosor	Metro lineal	620	23.100	14.322.000	18.000	11.160.000	33.000	20.460.000	28.000	17.360.000	18.000	11.160.000	23.100	14.322.000	31.020	19.232.400
1.4		Pavimento tipo empedrado con piedras blanca maseada	Metros cuadrados	2.480	30.800	76.384.000	35.000	86.800.000	44.000	109.120.000	39.000	96.720.000	31.000	76.880.000	30.800	76.384.000	41.360	102.572.800
1.5		Compactacion	Metros cuadrados	2.480	1.400	3.472.000	3.000	7.440.000	2.000	4.960.000	2.000	4.960.000	2.400	5.952.000	1.400	3.472.000	1.880	4.662.400
1.6		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.050.000	1.050.000	900.000	900.000	1.501.440	1.501.440	1.500.000	1.500.000	900.000	900.000	1.050.000	1.050.000	1.410.000	1.410.000
1.7		Relleno final con triturada 6ta	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000	5.000.000	5.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	3.500.000	3.500.000	1.400.000	1.400.000	1.880.000	1.880.000
Precio Total						104.440.000		124.320.000		150.000.000		132.584.000		110.544.000		104.440.000		140.248.000

Daniel Armoa Torres
Abogado
Mat. Nº 42.050

Víctor Raúl Filártiga Fariña
Secretario Administrativo
Gobernación de Caaguazú

Lic. Ricardo López Almada

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Mariscal Francisco Solano López - Cnel. Oviedo - Paraguay